



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”
“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007-2016”

San Borja,

20 DIC. 2016

OFICIO MÚLTIPLE N° 255 2016-J.AGEBRE-UGEL07

Señor(a)
Director(a) de Institución Educativa Pública y de Convenio

Presente.-

ASUNTO : Remitir el informe de los docentes líderes del nivel secundaria.

REFERENCIA : Plan de Trabajo de AGEBRE
OFICIO MÚLTIPLE N° 218 - 2016 / DUGEL-07 J/AGEBRE/E.EBR

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle que, según documento de la referencia, se convocó a los docentes líderes para explicarles la entrega de los informes de trabajo realizado en cada una de las IIEE.

Así mismo, en dicha reunión se recalcó la importancia de la conformación de los docentes líderes, ya que han sido los directores quienes los han seleccionado y con quienes han trabajado el presente año escolar.

Por tal motivo se solicita a usted, tenga a bien remitir el informe de las acciones que han realizado los docentes líderes de las diferentes áreas del nivel secundaria en su Institución Educativa.

El docente líder tiene que informar a la dirección lo siguiente:

1. Informe anual
2. Plan del líder visado por la dirección
3. Registro de asistencia de los GIAS, Talleres, Microtalleres, etc del segundo semestre
4. Acta de GIA.
5. Evidencias fotográficas.

El Director elevará los informes señalados, adjuntando la ficha de evaluación al docente líder o fortaleza, según anexo.

La fecha límite para entrega de los documentos solicitados es el día **JUEVES 22 DE DICIEMBRE** por mesa de partes de la UGEL 07.

Agradeciendo la atención que le ha de merecer el presente me despido de usted, no sin antes reiterarle las muestras de mi consideración.

Atentamente

GMZS/JAGEBRE
RIG/EEBR-SEC



Mg. Graciela Mariú Zarate Solano
Jefe del Área de Gestión de la Educación
Básica Regular y Especial - UGEL 07

**FICHA DE EVALUACIÓN AL DOCENTE FORTALEZA
EN EL MARCO DEL BUEN DESEMPEÑO DOCENTE 2016**

NOMBRE DEL PROFESOR (A): _____ IE: _____
 NIVEL/MODALIDAD/FORMA: _____ SECCION: _____ TURNO: _____
 GRADO: _____

Dominio 1: Preparación para el aprendizaje de los estudiantes							
COMPETENCIAS	N°	INDICADORES DE DESEMPEÑO	VALORACION				FUENTE DE VERIFICACIÓN
			1	2	3	4	
Competencia 1 > Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su Formación integral.	1	> Planifica las unidades didácticas y las sesiones o actividades de forma pertinente y contextualizada, teniendo en cuentas las características, ritmos y estilos de aprendizaje de sus estudiantes. Articulado de manera coherente la secuencia didáctica procesos pedagógicos y didácticos.					✓ Ficha de monitoreo
Competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada garantizando la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una programación curricular en permanente revisión.	2	> Elabora sus documentos técnico pedagógico de manera colegiada, trabajando en equipo, respetando necesidades e intereses de sus estudiantes y aportando de manera oportuna situaciones que conlleven a mejores aprendizajes; estrategias y materiales seleccionados.					✓ Programación anual ✓ UDA/SA.
PUNTAJE PARCIAL:							
Dominio 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes							
Competencia 3 > Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.	3	> Resuelve conflictos en diálogo con los estudiantes en base a criterios éticos, normas de convivencia en el aula.					✓ Ficha de monitoreo
Competencia 4 > Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes, para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica en torno a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos.	4	> Propicia y desarrolla estrategias pedagógicas en actividades de aprendizaje que promuevan el pensamiento crítico, reflexivo y creativo en los estudiantes para que utilicen sus conocimientos en la solución de problemas reales con una actitud crítica.					✓ Ficha de monitoreo.
	5	> Evalúa los aprendizajes y sistematiza los resultados obtenidos en las evaluaciones para la toma de decisiones y la retroalimentación oportuna.					✓ Reporte/informe de la sistematización e interpretación de resultados. ✓ Registro de evaluación.
PUNTAJE PARCIAL:							
Dominio 3: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad							
Competencia 5 > Participa activamente con actitud democrática, crítica y colaborativa en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del proyecto educativo institucional que genere aprendizajes de calidad.	6	> Participa en la gestión del Proyecto Educativo Institucional, de la propuesta curricular y de los planes de mejora continua, PAT, involucrándose activamente en equipos de trabajo y de manera colegiada.					✓ Acta y fichas de asistencia a reuniones.
	7	> Desarrolla individual y colectivamente proyectos de investigación, innovación pedagógica y mejora de la calidad del servicio educativo de la IE.					✓ Presentación de proyectos. ✓ Informe de avance y resultados de los productos obtenidos.
	8	> Participa en capacitaciones convocadas por el MED/DREL/UGL e IE.					✓ Oficios y Fichas de desplazamiento de salida
PUNTAJE PARCIAL:							



Dominio 4: Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente						
<p>Competencia 8</p> <p>Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional; y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.</p>	9	<p>Participa en eventos y actividades (feria de ciencias, eventos culturales, académicos, concurso, entre otros donde manifiesta su profesionalidad e identidad docente con la institución.</p>				<p>✓ Ficha de asistencia.</p> <p>✓ Informe de actividad/comisión.</p>
<p>Competencia 9</p> <p>Ejerce su profesión desde una ética de respeto a los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.</p>	10	<p>Asiste con responsabilidad y puntualidad al trabajo pedagógico en el aula y las actividades convocadas por la IE.</p>				<p>✓ Registro de asistencia.</p>
PUNTAJE PARCIAL:						
RESULTADO GENERAL						

FIRMA Y POST FIRMA
DIRECTOR

- 1.- Inicio: Cuando el docente está empezando a desarrollar los desempeños previstos o evidencia dificultades y requiere acompañamiento pedagógico permanente en la institución educativa y la intervención de otras instituciones.
1. Proceso: Cuando el docente está en camino de lograr los desempeños previstos y requiere acompañamiento pedagógico periódico en la institución educativa y la intervención de otras instituciones
2. Logro Previsto: Cuando el docente evidencia el logro de los desempeños previstos.
3. Logro destacado: Cuando el docente evidencia el logro por encima de los desempeños previstos y es potencial acompañante pedagógico de sus pares profesionales en la institución educativa.

